Asunción, 16 de agosto de 2012
DeTIEC/AF/N°022/20112

Señor:
Ing. Douglas Oneto Bonzi, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, con el objeto de solicitar la prórroga del llamado CD 03/2012, para la contratación de "Servicios de Impresión", bajo la modalidad de Contratación Directa, identificado con el Nº de PAC 237120 – Expediente Nº 327811 de fecha 02/08/2012.

En el Acto de Apertura se recibió una sola oferta y habiendo pasado el límite de la presentación de ofertas, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09, se procedió a prorrogar el plazo para realizar una nueva apertura en fecha viernes 24 de agosto del corriente año, a las 11:00 horas, a fin de incentivar y dar mayor oportunidad a potenciales oferentes.

Por lo expuesto precedentemente, solicitamos que dicha prórroga sea publicada en el Portal de Contrataciones Públicas, a fin de que la misma este a disposición de los interesados.

Sin otro particular, nos despedimos de Usted, muy atentamente.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. José M. Agüero L.
Coordinador Adm.-Financiero
Proyecto DeTIEC-CONACYT

PARAGUAY TODOS